



**ACTA DE LA COMISIÓN DEL MASTER DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL, CELEBRADA
EL 26 DE JUNIO DE 2023**

(Aprobada en sesión del 2 de noviembre del 2023)

ASISTENTES

Javier Bermejo Meléndez

José María Morilla Alcázar

Nuria de la O Vidal Teruel

Javier Bermejo Meléndez

Celeste Jiménez de Madariaga

Lucía Fernández Sutilo

Juan Prieto Gordillo

Miryam José Martín Cáceres

Juan Carlos Vera Rodríguez

Paula Chaguaceda Dávila

María Asunción Díaz Zamorano

EXCUSAN ASISTENCIA

Pilar Gil Tebar

María Sol Tarrés Chamorro

Clara Toscano Pérez

ORDEN DEL DÍA

1. Informe del Director

2. Aprobación, si procede, de las solicitudes de defensa de TFM para la convocatoria de julio

3. Debate y elevación de acuerdo, si procede, sobre la docencia asignada a profesorado externo en las siguientes asignaturas:

Patrimonio Prehistórico y desarrollo local a partir de la legado de los últimos cazadores recolectores.

Patrimonio urbano en la ciudad moderna y contemporánea



Bienes Muebles artísticos

4. Debate y propuesta a futuro, del procedimiento de evaluación/admisión de titulados en Ciencias de la Educación

5. Ruegos y preguntas

La reunión da comienzo en su hora prevista para la segunda convocatoria.

Punto 1. Informe del Director

Entre los aspectos a destacar durante el desarrollo del curso académico 2022/2023, cabe mencionar que la docencia ha transcurrido con normalidad, sin ninguna incidencia reseñable, salvo las típicas dudas entre los alumnos de la modalidad semipresencial sobre cuáles serán los criterios a seguir de cara a su evaluación. Este tema ya ha sido abordado en otras sesiones anteriores, pues es un argumento recurrente el hecho de que dichos alumnos quieran ser evaluados como sí de estudiantes presenciales se trataran.

Entre las múltiples cuestiones que plantean los alumnos a través de sus correos, el director sí que quiere dejar constancia de que son bastantes los estudiantes que presentan quejas o malestar por el tiempo de espera a sus correos; razón por la cual se insta a los docentes a, que en la medida de sus posibilidades, intenten acortar los plazos de respuestas.

El informe del Director culmina con el anuncio de la abertura de la segunda fase de prescripción en el máster; esperando que este año tengamos un buen número de matriculados.

Punto 2. Aprobación, si procede, de las solicitudes de defensa de TFM para la convocatoria de julio

En archivo adjunto remitido a los miembros de la comisión, se incluía la documentación relativa a las solicitudes de defensa de TFM's de un total de once alumnos.

Revisados todos los documentos, la comisión procede a aprobar la totalidad de las solicitudes entregadas al no hallar error alguno en forma o contenido en ninguna de ellas.



Punto 3. Debate y elevación de acuerdo, si procede, sobre la docencia asignada a profesorado externo en las siguientes asignaturas:

Patrimonio Prehistórico y desarrollo local a partir de la legado de los últimos cazadores recolectores.

Patrimonio urbano en la ciudad moderna y contemporánea

Bienes Muebles artísticos

En relación con la asignatura *Patrimonio prehistórico y desarrollo local*, se plantea la petición formal realizada por el profesor Carlos Vera a la dirección de este máster, para que en el próximo curso el profesor Ayudante Doctor de la Universidad Autónoma de Madrid, Don José Antonio Linares Catela, pase a formar parte de la nómina de docentes de esta asignatura.

En defensa de dicha propuesta toma la palabra el propio Carlos Vera, quien plantea que la inclusión de dicho docente resulta de sumo interés para el programa del máster, no sólo porque viene a suplir la baja voluntaria del profesor Martín Más, hasta ahora docente de esta asignatura junto con Beatriz Gavilán; sino que además, la trayectoria profesional de este nuevo activo se adapta perfectamente a las características curriculares de la asignatura, entre otras razones, porque la asignatura con el devenir de los años ha ido perdiendo progresivamente toda la parte de la arquitectura prehistórica y megalitismo que tuvo en sus orígenes, siendo el profesor Linares Catela, el candidato adecuado para su recuperación.

En el caso de las dos otras dos asignaturas, *Patrimonio urbano* y *Bienes muebles artísticos*, el punto a tratar reside en la retirada de los dos profesores externos que formaban parte de la nómina de docentes. Concretamente, en el caso de la asignatura de Patrimonio Urbano, la renuncia del profesor externo Guillermo Duclós, provocó que el área de Historia del Arte tuviese que asumir de manera sobrevenida dicha docencia durante todo el curso. En el caso de la asignatura de Bienes Muebles, ya se nos ha comunicado la renuncia voluntaria para el próximo curso de la profesora Adriana Giusti. Ante este panorama, la Dirección del Máster insta a los coordinadores de las asignaturas a que se planteen incorporar nuevos profesores externos para el próximo curso, de manera que se siga cumpliendo con los requisitos de la memoria de verificación.

Toma la palabra José María Morillas para confirmar que durante el próximo curso se asumirán de manera íntegra todos los créditos por necesidad del área. Del mismo aprovecha para justificar la ausencia de la profesora Adriana Giusti para este nuevo curso por suponerle un tema inasumible.



Toma la palabra Asunción Díaz para ratificar las palabras de José María Morillas, y decir que Guillermo Duclós decidió dejar el máster cuando el POD ya estaba elaborado y aprobado, razón por la que ella decidió asumir dicha docencia sin que se le haya reconocido en ningún ámbito académico.

Toma la palabra el director, para manifestar que cualquier tema que afecte a la docencia del máster debe ser abordado en el seno de la comisión. De hecho reitera la necesidad de recuperar esas figuras externas, no sólo porque así está recogido en la memoria de verificación, sino porque el hecho de contar con especialistas externos es enriquecedor para el propio alumnado.

Toma la palabra José María Morillas para reiterar la necesidad de créditos del área en relación con la figura de Juan Prieto, ofreciendo la posibilidad de que se oferte de manera puntual una conferencia por parte de la profesora Adriana Giusti.

Punto 4. Debate y propuesta a futuro, del procedimiento de evaluación/admisión de titulados en Ciencias de la Educación

Ese punto fue incluido en el orden del día de la comisión a petición de múltiples miembros de la misma.

La inclusión cada vez mayor de alumnos de los diferentes grados de educación en detrimento de otras ramas más afines a temas patrimoniales se está convirtiendo en una tónica habitual, a este hecho se suma, que muchos de ellos al culminar el máster manifiestan su descontento al no haber cumplido sus expectativas. Tampoco es desconocido entre nosotros, que muchos no cuentan con la formación necesaria y exigida, de hecho sólo se apuntan a este programa en busca del punto que ganan de cara a las oposiciones. Ante esta problemática, la solución pasa por modificar los criterios de admisión.

Toma la palabra Myriam Martín para manifestar que este tema se debería haber tratado mucho antes. Evidentemente no se les puede cerrar por completo esta línea de investigación, pero en los criterios de admisión se les debería poner línea prioritaria baja para dar cabida a graduados más afines.

Toma la palabra Nuria Vidal quien suscribe las palabras de la profesora Myriam Martín, y confirma que se ha tardado en abordar este tema por ver cómo evolucionaba. De hecho considera que este es un tema que afecta especialmente a los profesores Myriam Martín y José María Cuenca, pues llegan a verse saturados ante la gran cantidad de alumnos que los



solicitan como tutores de cara a la elaboración de sus respectivos TFM's, y por descarte al resto, que nos vemos en la obligación de tener que acoger a todos los demás pese a que no se adaptan a nuestras líneas de investigación.

Toma la palabra Myriam Martín. Una segunda cuestión a valorar es los números que nos aportan estos alumnos, pues garantizan que el máster no se vea comprometido. En cualquier caso, lo ideal es modificar los criterios de admisión y ver cómo evolucionan las matriculaciones y cómo nos afecta ello. Llegados ese punto habrá que plantearse qué es lo que queremos ¿calidad o cantidad?

Toma la palabra José María Morillas para manifestar que este año han sido muy numerosos. De hecho sólo dos alumnos presenciales han mostrado cierto interés por su asignatura frente a todos los demás, quienes mostraron escaso interés por la investigación.

Toma la palabra Celeste Jiménez para ratificar todo lo dicho con anterioridad, y las implicaciones que supone la falta de formación e interés de estos alumnos en temas patrimoniales a la hora de afrontar la docencia, así como en la formación de aquellos que sí que quieren aprender. No obstante, se entiende que estos alumnos han venido a mejorar nuestros números, aunque es preocupante que haya otros estudiantes con mayor formación que se queden fuera del programa por esta causa.

Toma la palabra Myriam para apuntar sí existe la posibilidad de que en esos criterios de selección/admisión se pida el *curriculum* o se haga una entrevista previa, incluso limitar la nota media para que no sean el grupo mayoritario.

Toma la palabra el Director del Máster para contestar a la pregunta de Myriam. Aunque existen criterios en la línea o parecidos a los propuestos, el problema radica en que su nivel de prioridad a la hora de acceder al máster es alta, con lo cual aunque su *curriculum* o su carta de presentación/motivación a la hora de elegir este máster no estén a la altura y se les puntúe a la baja, automáticamente el programa de DUA los coloca arriba, incluso por delante de otros estudiantes o profesionales.

Toma la palabra Nuria Vidal para explicar que para poder modificar los criterios de admisión y que estos alumnos dejen de tener esa prioridad alta hay que modificar la memoria de verificación. Tal es así, que para no entrar en conflicto con la misma, de momento lo único que se puede hacer sin incumplirla es cambiar la línea de investigación.

Toma la palabra el Director del Máster para ratificar que esta situación debe ser modificada de cara al futuro porque está provocando una bajada generalizada en la calidad de los contenidos impartidos, al mismo tiempo que por insatisfacción de los propios alumnos bajamos en las encuestas de calidad, provocando una devaluación del máster por ambas partes.



Toma la palabra Celeste Jiménez para compartir que los alumnos muestran animadversión ante los trabajos que se les mandan, entre otras razones porque no están acostumbrados a hacer trabajos de investigación. Celeste pregunta si un alumno de Historia o de Historia del Arte tienen el mismo nivel de prioridad que uno de educación.

Toma la palabra el Director del Máster para confirmar la pregunta efectuada por la profesora Celeste Jiménez.

Toma la palabra Nuria Vidal para apuntar que este asunto será recogido en el siguiente autoinforme de seguimiento, al menos hasta que se vuelva a redactar una nueva memoria de verificación, donde este cambio en la prioridad de acceso será recogido de manera efectiva.

Toma la palabra Juan Prieto para manifestar que el hecho de que tengamos tantos alumnos de educación puede ser considerado también como un éxito, que el hecho de que se pongan nuevos límites puede desembocar en que de aquí a un par de años nos falten alumnos y los echemos en falta.

Toma la palabra el Director del Máster para concluir que no debemos permitir que nuestro máster de Patrimonio se convierta en uno de Educación, para ello queda establecido que se recogerá en el autoinforme de seguimiento la petición de que se rebaje ese nivel de prioridad alto a bajo para los alumnos provenientes de los diferentes grados de educación.

5. Ruegos y preguntas

Se pone de manifiesto que existen varios profesores externos que han tenido problemas con los pagos. Ante esta situación, desde la dirección del máster se insta a los coordinadores a que informen a los profesores externos de sus asignaturas a que estén atentos a los correos que se les manda desde postgrado o esta secretaría, pues hasta por un total de tres veces se les ha mandado la documentación pertinente.

En cualquier caso, esta situación se encuentra prácticamente solventada y casi todos ellos se encuentran ya al orden del día en temas de pagos.

Fdo. Lucía Fernández Sutilo

Secretaria del Máster

Fdo. Javier Bermejo Meléndez

Director del Máster